

*El que es bueno en la familia es también un buen ciudadano*

**Sófocles**

## **El niño y la niña como sujetos sociales**

Cada niño y cada niña, como **gestores de su propio desarrollo**, requieren acompañamiento de adultos significativos, que con afecto e inteligencia, es decir, brindando el estímulo y apoyo requerido según la etapa o período de desarrollo en que se encuentren, trabajarán en la construcción y reconstrucción permanente de las metas del desarrollo humano integral y diverso.

El **proceso de humanización** que se viva durante la niñez se desarrollará mediante la individuación, entendida como el desarrollo de sí mismo diferente a los demás y la socialización, como el proceso por el cual se adquieren las creencias, valores y comportamientos considerados deseables o apropiados para la sociedad a la que pertenecen, socialización que se estimulará y favorecerá mediante la participación.

**La participación**, como derecho y como componente indispensable del ejercicio democrático, se incorporará en todas las etapas del proceso vital humano, acorde con las capacidades y posibilidad del desarrollo de potencialidades del niño o niña, mediante las relaciones consigo mismo, con los demás y con el mundo que los rodea, siguiendo muy de cerca las recomendaciones de UNESCO de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos.

El hogar, primer espacio de socialización, en un ambiente democrático será el escenario natural en que se sientan las bases de la participación, mediante la observación cuidadosa del niño, la **escucha activa** de sus opiniones, el estímulo y facilitación para la ejecución de acciones de beneficio común acordes con el nivel de desarrollo y el aporte oportuno en la toma de decisiones que lo afectan en una sana convivencia fraternal y respeto de la autoridad parental.

La escuela y la comunidad como nuevos espacios de socialización, durante el ejercicio del proceso vital humano, serán otros escenarios propicios para estimular la participación y **desarrollo del sujeto social** con la facilitación y el apoyo de los adultos significativos y la interrelación con otros niños, niñas y jóvenes.

Este proceso de humanización, que incluya un proceso de socialización con participación activa en los diferentes escenarios institucionales y comunitarios durante la niñez y la juventud brindará las bases para formarse como personas, ejercitarse como **sujetos sociales**, ejercer plenamente la ciudadanía y contribuir de paso a la construcción de una democracia participativa, como lo plantea la Constitución Nacional, con lo cual se contribuye a la **formación de una nueva cohorte de ciudadanos por la paz, la democracia y el desarrollo del país.**

## **Crianza y ciudadanía**

**Olga Liliana Suárez D.**

*Fonoaudióloga*

*Especialista en Comunicación Organizacional*

Hablar de ciudadanía en la niñez es posible si se piensa en el ciudadano no como el estatus que se alcanza al llegar a la mayoría de edad, sino como aquella persona que es capaz de vivir en armonía con otros y cooperar con ellos, que tiene conciencia del valor de la norma, respeta los derechos de los demás, y que piensa en el beneficio colectivo por encima del beneficio particular.

Este proceso de formación se inicia en la niñez, y algunos autores hablan entonces de **preciudadanía**, esto es, el estado en el que se está gestando el futuro ciudadano.

El reconocimiento del niño y el adolescente como preciudadanos sociales implica que sean objeto de políticas públicas que hagan realidad sus derechos.

También se es ciudadano por la relación con el Estado: cuando se tiene conciencia de los deberes y derechos ciudadanos, se participa en la vida política y se tiene un acervo de conocimientos sobre el sistema político que le permiten actuar en armonía con él.

### **¿Es importante formar para la ciudadanía?**

La constitución de la niñez como sujeto democrático es una condición necesaria para la consolidación y ampliación de las formas democráticas de convivencia social y política.

La democracia es un proyecto inacabado, por lo que los niños y adolescentes tienen una función primordial en la participación y en la construcción de los futuros ciudadanos que mantengan y renueven el sistema democrático, de tal modo que preparar al futuro ciudadano favorece la consolidación de las convicciones y competencias ciudadanas antes de su reconocimiento jurídico.

### **¿Cómo se forma un ciudadano?**

Es claro que no se nace ciudadano, **se aprende a ser ciudadano**. La formación del ciudadano ha sido un asunto poco explorado; sin embargo, se reconoce la gran influencia que tienen los procesos de socialización en las etapas tempranas de la niñez y durante la juventud sobre la formación de los sujetos políticos.

Esta relación se considera como una **socialización política latente**, indirecta o inconsciente, esto es, un aprendizaje no específicamente político, pero que influye en la conducta política de una persona.

Aspectos como la solidaridad; la autoestima; la confianza o desconfianza; el autoritarismo; la sumisión; la rigidez de pensamiento o la actitud pluralista; la aceptación del otro; la responsabilidad social, entre muchos otros, son fruto de la historia de la niñez y adolescencia de las personas y afectan su conducta ciudadana.

Las habilidades psicosociales que inciden en la formación de actitudes políticas son las que se construyen con el desarrollo en sus aspectos cognitivo, afectivo, moral y social.

Sin embargo, el desarrollo de estas habilidades no supone la existencia de una actitud política. Para ello es necesario un entorno estimulante al respecto, la adquisición de información y la comprensión de roles y procesos políticos, lo cual se logra mediante la **socialización política manifiesta y específica**, por medio de la educación, la imitación y la experiencia.

Entre las distintas instancias en que la formación de un ciudadano puede ocurrir tienen función fundamental la familia, la escuela, los grupos de pares y los medios de comunicación.

Todos ellos se complementan entre sí; su importancia varía según las diferentes etapas de la vida y su impacto depende de cada situación personal. Así, la influencia de la familia será fundamental en la niñez temprana, la escuela asume su papel en la etapa escolar y los grupos de pares la tienen en la adolescencia.

### **La familia como agente de socialización política**

En los primeros años de la niñez, la familia es la principal fuente de aprendizaje social y es decisiva para el desarrollo de la personalidad del niño.

En la estrecha convivencia familiar se *internalizan* (se hacen propios) las normas y los valores; se aprenden la aceptación de sí mismo y de los demás, el respeto y el reconocimiento del otro; se fundan los afectos y se establece una relación con las autoridades familiares. Todo este bagaje será transferido después a la conducta social y política.

La influencia política de la familia como tal depende de las características particulares de cada una, de su estructura y de la red de interacciones.

La transmisión intergeneracional de conocimientos y experiencias políticas, es decir, de las orientaciones respectivas, es posible cuando los padres las tienen de manera clara y estable y pueden expresarlas en sus conversaciones, lo que posibilita la generación de opinión y de actitudes políticas.

El grado de influencia dependerá de la motivación de los adolescentes, de la coincidencia política entre los padres, y del clima educativo y comunicativo familiar. Por ejemplo, las familias pluralistas en las que se favorece la discusión y la comunicación abiertas tienen hijos políticamente abiertos y con habilidades políticas.

### **La escuela como agente de socialización política**

Todo proceso empieza y requiere información, pero un buen nivel de información no se correlaciona directamente con la disposición a participar y a respaldar el sistema político, por lo que la escuela desempeña un papel privilegiado en la formación del ciudadano.

Allí no solo se pueden aprender las **competencias ciudadanas**, sino que se pueden practicar. Estas competencias se refieren a las habilidades, conocimientos y actitudes que permiten actuar de manera constructiva en una sociedad democrática.

Al igual que la familia, cada escuela tiene unas características particulares que inciden en las posibilidades de ejercer influencia política. Entre los factores que intervienen se encuentra el clima en el aula de clase; la personalidad, el compromiso y la preparación política del profesor; los conocimientos y el estrato social de los alumnos; el modelo pedagógico; los textos; el currículo y la influencia de la familia.

La responsabilidad de la formación del ciudadano es de toda la institución (de los docentes y de las distintas áreas académicas). Los

ambientes democráticos en el aula y en la institución, la participación en la construcción o modificación de las normas, la resolución pacífica de los conflictos, las relaciones armoniosas entre alumnos y docentes se convierten en oportunidades de aprender y practicar las competencias ciudadanas.

El aula de clase, con una atmósfera que permita la discusión libre, la participación, la cooperación y el respeto mutuo favorece el desarrollo de ciertas actitudes políticas como la participación, la responsabilidad cívica y la valoración de las propias capacidades políticas.

### **Los grupos de pares (amigos) como agentes de socialización política**

A medida que crecen, los jóvenes se desprenden más de los lazos familiares, orientándose hacia los grupos de amigos, lo que constituye un paso trascendental en el proceso de desarrollo de su propia identidad.

La influencia del grupo de pares sobre sus miembros varía según el grado de presencia o ausencia paterna; la calidad de la comunicación intrafamiliar y la homogeneidad de las opiniones dentro del grupo, entre otros aspectos. Mientras más fuerte sea la influencia del grupo, mayor probabilidad tendrá de transferir su ideología y reglas de conducta a sus miembros.

La posibilidad de ejercer influencia política dependerá de si este asunto es de interés para el grupo. Sin embargo, algunas actitudes no políticas, como distanciarse conscientemente de la política, pueden generar efecto de despolitización.

El interés por los asuntos políticos tiende a incrementarse al llegar a las instituciones de educación superior, en las que los grupos políticos se convierten en una forma de expresión organizativa de actividades políticas en pares, incluidos los grupos extremistas de derecha e izquierda.

### **Los medios de comunicación como agentes de socialización política**

Los medios de comunicación, especialmente la televisión, por la gran cantidad de tiempo que los niños y adolescentes suelen pasar en compañía del televisor, se han convertido en una poderosa fuente de

socialización política. Su influencia proviene del contenido político de su información y de la propaganda dirigida a tal fin.

### **Las metas de desarrollo humano integral y diverso**

La construcción y reconstrucción permanente de las metas de desarrollo humano integral y diverso y el tejido de resiliencia son las herramientas que en una crianza humanizada se utilizan para la formación de un sujeto, en este caso el **ciudadano**.

La autoestima, la autonomía, la creatividad, la felicidad, la solidaridad y la salud y su resultante, la resiliencia, construidas en la cotidianidad durante el crecimiento y desarrollo del niño, harán de ellos, sujetos socialmente más productivos y acordes con las necesidades del mundo actual.

Este enfoque acompañado de una educación específica en lo político formará ciudadanos no solo conocedores de sus deberes y derechos, sino con competencias y habilidades que les permiten participar en la vida política del país.

## **Lecturas recomendadas**

Camps V, Giner S. *Manual de Civismo*. Colombia: Ariel; 1998.

Cortina A. *Los ciudadanos como protagonistas*. Barcelona: Galaxia Gutenberg; 1999.

Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. *Memorias Foro Nacional de Competencias ciudadanas*. Disponible (VII-2-05) en: <http://www.mineducacion.gov.co/documentos/docs.asp?s=1&id=109>

Pizarro C, Palma E (editores). UNICEF. *Niñez y Democracia*. Colombia: Ariel; 1997.